

ORDEN

SEÑOR SUPERINTENENTE DE COMPAÑÍAS:

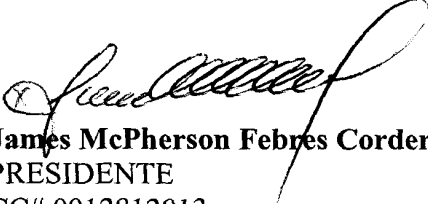
Ing. James McPherson Febres Cordero, por los derechos que legalmente represento de la compañía GOLDENHOLD S.A., a usted, respetuosamente comunico, para los efectos legales consiguientes, y sin perjuicio de haber ya notificado tales particulares, que:

1.- El 17 de abril del año 2002 el señor Antonio Orrantía Ponce, por sus propios derechos y por los que representaba de su cónyuge en su calidad de apoderado, cedió y transfirió la totalidad de las 5.000 acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de US\$0,04 cada una que mantenía en el capital de la compañía a favor de la señora Gloria Maria Carbo Gallardo. Dicha cesión comprendió, además, los derechos sobre las 15.000 nuevas acciones que el cedente suscribió en el aumento de capital resuelto por la Junta General de Accionistas el 28 de noviembre de 2001.

2.- El día 25 de julio del 2006, la señora Gloria Maria Carbo Gallardo cedió y transfirió veinticinco acciones, ordinarias, nominativas y liberadas de US\$0,04 a favor del señor Andrés Pérez Salvador.

Consecuentemente, mi representada la compañía GOLDENHOLD S.A. a partir del día 25 de julio del 2006 tiene la siguiente nómina de accionistas:

- Gloria Maria Carbo Gallardo de McPherson es propietaria de 19.975 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una en el capital suscrito y pagado de GOLDENHOLD S.A.
- Andrés Pérez Salvador es propietario de 25 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una en el capital suscrito y pagado de GOLDENHOLD S.A.


James McPherson Febres Cordero
PRESIDENTE
CC# 0912812013
RUC# 0991337334001

